

Días especiales programados 18 y 19 de Octubre de 2022

1. Plan de Operación

De acuerdo con lo estipulado en las Condiciones Específicas de Operación y de Utilización de Vías para Servicios de Transporte Público, Anexo 3 literal C.3.1 y según las revisiones realizadas a las propuestas de los días especiales se operará según lo que se indica a continuación:

Mes	Fecha Evento	Programa TS	Observaciones
Octubre	Martes, 18 de octubre de 2022	Laboral	Modificación horarios de periodos y bajas de oferta en periodos y servicios específicos
Octubre	Miércoles, 19 de octubre de 2022	Laboral	Con bajas de oferta en periodos y servicios específicos

Es importante señalar que los Anexos 8 se recepcionarán hasta el viernes 07 de Octubre de 2022.

2. Detalle Operación

- Martes 18 de octubre, modificación de horario de periodos con bajas en el período Fuera de Punta Nocturno y Pre Nocturno 2.
- Miércoles 19 de octubre, bajas en período Pre Nocturno 1.

Operación – Martes 18 de octubre de 2022

Período	Laboral Normal		Horas por Período	Observaciones
	Hora Inicio	Hora Fin		
PRENOC1	0:00	0:59	1	
NOC	1:00	5:29	4,5	
TNOC	5:30	6:29	1	
PMA	6:30	7:59	1,5	
TPMA	8:00	9:29	1,5	
FPMA	9:30	12:29	3	
PMD	12:30	13:59	1,5	
FPTA	14:00	15:29	1,5	Cambio de horario de período
PTA 1	15:30	17:29	2	
PTA 2	17:30	19:29	2	
FPNOC	19:30	22:59	3,5	Cambio de horario y baja de oferta en servicios específicos
PRENOC2	23:00	23:59	1	Bajas de oferta

El detalle de la oferta se encuentra en el Consolidado de salidas adjunto.

Dada la periodización descrita, es importante considerar que:

- Los servicios que operan normalmente hasta las 22 horas adelantan en una hora su horario de término de operación, a excepción de los siguientes servicios que deben mantener el mismo horario de término de operación de un día normal: 217e, 219e, 126, D17v, 546e, 408e, 110c, 414e, 415e, C10e, C13, C17, C19, B32 y F12c.
- Se eliminan las inyecciones programadas que se realizan durante la tarde.

Se recomienda disminuir las salidas de buses articulados y buses eléctricos a partir de las 19:30 hrs.

Respecto a la medición de servicios con ICR-P será hasta 13:59 hrs. para el martes 18 de octubre y desde las 01:00 hrs. para el miércoles 19 de octubre. Es decir, se medirá con ICRI dentro de esos horarios.

La Gerencia de Operaciones y Mantenimiento será la encargada de revisar el estado de la contingencia minuto a minuto.

En caso de inconvenientes o dudas durante la evolución de la contingencia, los fonos del CMB son los siguientes:



Centro de Monitoreo de Buses
Gerencia de Operaciones
Coordinación de Transporte de Santiago
Amunátegui 139, Santiago - Chile

U2	224213000 - anexo 8526	I	224213000 - anexo 8527
U3	224213000 - anexo 8525	G	224213000 - anexo 8528
t U4	224213000 - anexo 8524	Noc 1	224213000 - anexo 8517
U5	224213000 - anexo 8523	Noc 2	224213000 - anexo 8517
U6	224213000 - anexo 8522	Noc 3	224213000 - anexo 8518
U7	224213000 - anexo 8521	Noc 4	224213000 - anexo 8519

w www.dtpm.cl